

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FOPECA S.A., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2019

En la ciudad Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy miércoles (27) de marzo de dos mil diecinueve, siendo las diez horas con treinta minutos, en el domicilio de la compañía ubicado en las calles De Los Cerezos OE1-212 y Panamericana Norte K 1/2, con la presencia del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía FOPECA S.A., constituida por los accionistas: Víctor Manuel Fontana Zamora y María Isabel Witt Sánchez. Se encuentran presentes en calidad de invitados el señor Bolívar Raúl López Grefa – Comisario de la compañía y el doctor Fabricio Ochoa – Auditor Externo de la empresa AUDITSOLVER AUDITORES Y CONTADORES CÍA. LTDA. Los accionistas intervienen por sus propios derechos, quienes al tenor de lo prescrito en el artículo 231 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Fopeca S.A., con el fin de tratar como puntos del orden día los siguientes: **1) Conocimiento y resolución del informe de Gerente General sobre el ejercicio económico 2018; 2) Conocimiento y resolución del balance y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2018; 3) Conocimiento y resolución del informe del Comisario del ejercicio económico 2018; 4) Conocimiento y resolución del informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2018; 5) Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.**

Dirige la reunión el señor Víctor Manuel Fontana Zamora en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el señor Sem Manuel Fontana Witt, Gerente General de la Compañía.

La Presidencia dispone que se inicie a continuación el **Primer punto del orden del día.- 1) Conocimiento y resolución del informe de Gerente General sobre el ejercicio económico 2018.**- Solicita la palabra el señor Sem Manuel Fontana Witt en su calidad de Gerente General y procede a explicar a la Junta su informe respecto al ejercicio económico 2018. Concluida la lectura del mismo la accionista María Isabel Witt Sánchez propone a la Junta General que se apruebe el Informe de Gerencia. Encontrándose la propuesta en este estado es sometida a votación. Verificado el escrutinio por secretaría la Junta General resuelve: **Aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico 2018.**

A continuación la Presidencia dispone se inicié el **Segundo punto del orden del día.- 2) Conocimiento y resolución del balance y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2018.**- Solicita la palabra el señor Sem Manuel Fontana Witt, en su calidad de Gerente General y procede a explicar a la Junta sobre el resultado del balance y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2018. Tras concluir la exposición toma la palabra el accionista Víctor Manuel Fontana Witt quien mociona a la Junta General que se apruebe el balance y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico



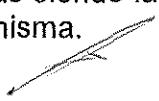
2018.- Por encontrarse la propuesta en este estado es sometida a votación. Verificado el escrutinio la Junta General resuelve: **Aprobar el balance y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2018.**

La Presidencia dispone el inicio del **Tercer punto del orden del día.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario del ejercicio económico 2018.**- Solicita la palabra el señor Bolívar Raúl López Grefa, en su calidad de Comisario de la compañía, quien tras agradecer la invitación realizada procede a explicar a la Junta General su informe respecto al ejercicio económico 2018. Concluida la lectura del mismo y tras la explicación pormenorizada del mismo, el accionista Víctor Manuel Fontana Zamora mociona a la Junta General que se apruebe el informe del Comisario por el ejercicio económico 2018. Encontrándose la propuesta en este estado es sometida a votación. Verificado el escrutinio por secretaria la Junta General resuelve: **Aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.**

A continuación la Presidencia dispone se dé inicio al **Cuarto punto del orden del día.- Conocimiento y resolución del informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2018.** Por encontrarse presente en calidad de invitado el representante de la compañía AUDITSOLVER AUDITORES Y CONTADORES CÍA. LTDA, la Presidenta concede la palabra al doctor Fabricio Ochoa quien procede a explicar en forma detallada a la Junta General de Accionistas el contenido del informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2018. Leído y explicado en su totalidad el informe el accionista Víctor Manuel Fontana Zamora mociona a la Junta General que se apruebe el informe del Auditor Externo por el ejercicio económico 2018. Encontrándose la propuesta en este estado es sometida a votación. Verificado el escrutinio la Junta General por unanimidad resuelve: **Aprobar el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2018.**

La Presidencia dispone se trate el **Quinto punto del orden del día.- 5) Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.** Solicita la palabra el señor Sem Manuel Fontana Witt – Gerente General, quien manifiesta a la Junta que la compañía cerró el ejercicio fiscal 2018 con perdida lo que incidió en que no exista utilidades a distribuirse entre los trabajadores, ni tampoco dividendos entre los accionistas a distribuirse. Solicita la palabra la señora María Isabel Witt Sánchez, quien manifiesta que con base en la explicación dada por el Gerente General mociona que al tener pérdida la compañía no existen utilidades a distribuirse entre los trabajadores, así como tampoco existen dividendos a distribuirse accionistas. Encontrándose la moción en este estado es sometida a votación. Verificado el escrutinio por secretaria la Junta General resuelve: **Por existir pérdida en el ejercicio económico, 2018 no existen utilidades a distribuirse entre los trabajadores, así como dividendos a los accionistas.**

Por no haber más puntos del orden del día a tratarse, se dispone un receso de veinte minutos, a fin de que por Secretaría se proceda con la elaboración del acta. Una vez reinstalada se procede con la lectura del acta y se levanta la Junta Ordinaria de Accionistas siendo las catorce horas con treinta minutos, con la firma de los asistentes a la misma.

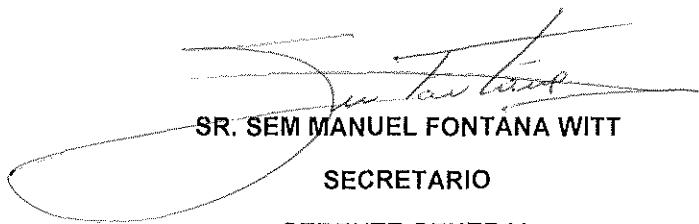


SRA. MARÍA ISABEL WITT SÁNCHEZ

ACCIONISTA

SR. VÍCTOR MANUEL FONTANA ZAMORA

ACCIONISTA - PRESIDENTE



SR. SEM MANUEL FONTANA WITT

SECRETARIO

GERENTE GENERAL